AÑO II — ALMERIA.—MARTES 23 DE ENERO DE 1912 — NUM. 2.888

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas	1'50
Provincias, trimestre	»	5'00
Extranjero, ídem	»	10 00
Número suelto	»	0 05
Idem atrasado	»	0 25
Para revendedores, 25 ejemplares	»	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas	0'25
En segunda plana, ídem ídem ídem	»	0 30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	»	0 20

Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.

TELEFONO NUM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

TARDE CONCEJIL

Sesión magna.

No fué magna la sesión de ayer por la grandeza de los debates, aunque los asuntos puestos á la orden del día eran importantes de suyo, fué *magna* en el mas recto sentido de la palabra. Vamos: fué extensa, abrumadora, pesada, laboriosa, difícil. Difícil pero sin saliente.

Todo lo que tuvo de *grandeza* se contuvo en las palabras del primer teniente, señor Esteban, que consiguió el éxito de convencer al señor Fernández Burgos y al señor Jesús García, hablando de aforos. Triunfó cuando menos lo esperaba, explicando claramente lo que son los aforos y cuando no hay la posibilidad de pensar en ellos. Aparte esto la sesión no tuvo nada de particular.

No obstante lo dicho resolvióse en ella una cuestión difícil que amagaba con la posibilidad de ciertos peligros á la Corporación. Nos referimos á la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y los arrendatarios de los arbitrios de la Alhóndiga, después de la última providencia del gobernador de la provincia.

La cuestión era esta: eliminados del pliego de condiciones los arbitrios impuestos desde luego ilícitamente á los comerciantes que no utilizaban la Alhóndiga, el arrendatario era víctima de una merma en sus ingresos, por vicios contractuales que no le eran imputables. En este caso se consideraba con derecho, y lo tenía á la rescisión y á la indemnización de daños y perjuicios. Por torpezas del Ayuntamiento, quiza del Alcalde--hay que decir las cosas como son—este era el caso.

Resuelta en el sentido de la justicia la reclamación de los comerciantes, estos tenían resuelto su problema, pero quedaba el rabo por desollar á la Corporación.

Eso fué lo que se hizo en la sesión de ayer. La comisión que fué nombrada para resolver de acuerdo con los arrendatarios había dade por terminada su misión sin acuerdo. Desde luego los comisionados hablaban de las buenas disposiciones del arrendatario, que no quería entablar reclamación judicial, y se avenía á un arreglo amistoso, en condiciones de equidad. En lo de encontrar la fórmula de equidad estaba desde luego el *quid*. Y esto fué lo que logró, tras laboriosa discusión la corporación municipal.

El arreglo fué la novación del contrato, de acuerdo por ambas partes, en las condiciones siguientes: precio del arriendo, sesenta y siete mil y pico de pesetas.

Renuncia del arrendatario á toda indemnización, y á más anular en el pliego de condiciones el derecho á cobrar arbitrios de todo género para las especies ó bultos que salgan de la Alhóndiga bien sean para la exportación bien para el casco. Es decir: suprimir *el impuesto de salidas*.

La Corporación, por boca de todos y de cada uno de los representantes de los distintos elementos que la integran, declaró que aceptaba esta solución, como mal menor, para resolver el conflicto creado, y animada también por la razón que suponía el haber suprimido un importante renglón de la tarifa, en beneficio del comercio y especialmente de los labradores de la vega. El señor Fernández Burgos votó en contra de este acuerdo.

Aparte esto por el salón rodó el rumor de la lectura de varios pliegos de condiciones para subasta de los arbitrios sobre bebidas alcohólicas y sobre el del inquilinato, y acabó la cosa, que parecía interminable, con un amable pitorreo político motivada por la dimisión del síndico D. Andrés López Rodríguez, y el nombramiento de D. Bruno Vives, para el mismo cargo. Dime donde *vives* y te diré donde no vive el concejal Sr. López Rodríguez, que por más que el quiera decir presume que no vive en gracia ministerial y este es el secreto.

Perico el de los palotes.

Chispeando.

Si los *dioses* pudieran reir sin decaer en su majestuosa apostura, *Migitas* se reiría de *La Independencia*. Después de unas fervorosas rogativas del Obispo, el Altísimo nos ha concedido solo unas miserables gotas, mal y de mala manera llovidas, que ni iquiera para matar el polvo sirvieron. Sin embargo, *Migitas* no se rie de *La Independencia*. La oye como quien oyera llover: ó lo que es lo mismo, con cierta alegria; más no se rie. No se rie por que los *dioses* no rien y á más por que *La Independencia* tiene una regular mala sombra.

Yo no se cuando el Obispo queda mejor parado en todas las batallas que enciende. Lo que si sé es que cuando *La Independencia* le defiende siempre acierta á dejarlo en ridículo.

En este pleito de la lluvia, no caben sofismas, católico y apostólico colega.

Los hechos están por encima de toda consideración. ¡No ha llovido! Eso de las cuatro gotas caídas, no es llover *como Dios manda*. La rogativa ha caido en el más desconsolador descrédito, lo cual quiere decir que la oración no ha servido en este caso para que se abran sobre nuestros campos las cataratas del cielo. Tengo yo por cierto que jamás sirvieron más que ahora; pero en fin, ahora el descrédito es patente. Consignémoslo así, y...

La verdad es que no nos podemos resignar á que no llueva. La lluvia es algo más necesario que el Obispo y que *La Independencia*, en cualquier país.

¿Que tal sentaría en las alturas una rogativa laica entonada por nosotros?

Probemos:..

En el instante en que nos disponemos á elevar nuestras voces al cielo, una menuda lluvia, clamorosa y providente desciende sobre la madre tierra. ¡Milagro patente! Sin embargo, apretemos con la oración, que es mucha la sequía.

«Señor: no por el bien de los hombres, que á cada instante te ponen en ridículo con sus tonterías, sino por el bien parecer de la Tierra, que arrostra paciente la inclemencia de tu sol, y que con una somera rociada toda se torna flores para honrarte, que llueva, señor, que llueva».

«No por que lo pidan á voces los hombres de la Iglesia católica—que sabe Dios si será ó no será la tuya—sino por que á voces lo piden los hombres del campo, que no cobran dinero por entonarte preces, que llueva señor, que llueva».

«Y puesto á llover, que llueva fuerte, como si no fuera el Obispo quien lo pidiera, ni *La Independencia* quien lo anhelara. Que es mucha la necesidad que sentimos del agua del cielo, y acaso sea el agua lo único que del cielo demandemos en nuestra larga vida».

«Otros, señor, te pediran mil cosas para saciar sus vanidades ó sus mundanos apetitos. Otros te pediran la salud para sus enfermos, la muerte para sus enemigos, el azote de las plagas para los incredulos, el premio gordo de la lotería para ir tirando de la vida terrena, y un ancho lugar en el cielo para gozar luego de tu gracia. Para eso son creyentes, que á todo tienen derecho. Nosotros no te pedimos mas que unas cuantas gotas de agua: las que sean precisas, no para nosotros, sino para que la pobrecita tierra se alegre un poco, y se cubra de lozano verdor. ¡Que llueva, señor, que llueva!»

«Mas que al clamor de los pastores—y conste que ahora no aludimos metafóricamente al Obispo—atiende al balido de las ovejas, que padecen hambre por que el campo y el monte son agrios eriales sin matas ni flores, ni yerbas. Atiende, como es tu costumbre, la plegaria de los seres humildes, y mira en el balido de las *desvalidas* ovejas una oración, quiza mas natural y mas pura que la que brota en labios humanos. ¡Que llueva, señor, que llueva!»

Y después de esta nuestra laica rogativa, esperamos que seguirá lloviendo. Mas si asi no ocurriera, después de las tonterías que nos dedique *La Independencia*, contad con el diluvio, queridos y amados correligionarios.

Migitas.

Política liberal inglesa

El antiguo concepto del Estado en sus relaciones con los individuos, ha sido objeto de una radical transformación durante el transcurso de medio siglo. Pasó de moda la famosa fórmula de la escuela economista «dejad hacer; dejad pasar». Ya no se discute la facultad de intervenir en los actos individuales dentro de un círculo determinado por algunas condiciones. Ahora los modernos políticos entienden que la intervención del Estado es necesaria, no solo para proteger á los débiles, como pretenden los socialistas, sino también para velar por la conservación de las fuerzas sociales é impedir que las energías de la nación, garantía de prosperidad comun, sean perturbadas ó anuladas cuando la iniciativa particular no tenga eficacia.

A mediados del siglo precedente, los partidos liberales, levantando la bandera del individualismo, luchaban por el empeño de librar á las masas populares de la incapacidad política y de la tutela religiosa. Entonces el soberano aun no era considerado como representante de todos los intereses de la nación. Se procuró alcanzar la igualdad civil, pero á la vez exagerando el principio de la no intervención en los problemas socialistas y económicos quedó restringido el procedimiento eficaz para dirimir los graves conflictos que pudieran producirse en los dominios de la industria y del comercio. El prodigioso desarrollo de la mecánica y la rapidez de las comunicaciones, implican naturalmente. En la facilidad del cambio de residencias, creando situaciones difíciles para las masas obreras. Al amparo de libertad política se ha entronizado una nueva tiranía que pesa sobre la intensidad de la vida industrial.

Por un lado se acumulan riquezas en provecho de menguadas minorías; por otro, la gran masa de población gime en la miseria y resulta paulatinamente degenerada. El pauperismo, plaga afrentosa de Inglaterra, nació de esta situación, y es lo cierto que los conservadores, durante 20 años de poder hasta el advenimiento de los liberales en 1906, nada hicieron para remediar un mal tan deplorable. Enfrente de las teorías proteccionistas de Chamberlain, se levanta la obra social de Lloy Georga. Según las estadísticas oficiales, por término medio morían anualmente 700.000 ingleses, cuya riqueza total importaba 950 millones de libras esterlinas, y también se iban del mundo 625 000 individuos sin dejar un chelling. El gobierno liberal ha reaccionado, contra esta situación imponiendo á los ricos cargas más pesadas en alivio de los pobres. Apesar del enorme aumento de los gastos nacionales, actualmente las clases humildes pagan menos que hace 10 años.

Van modificándose las bases de la sociedad y del liberalismo en la Gran Bretaña y así pueden admitirse sin temor las pretensiones socialistas en cuanto tienen carácter de justas y realizables.

La reacción contra la desigualdad del reparto de las riquezas, es una tendencia igualitaria. El mejoramiento físico moral y profesional de los obreros, es garantía de prosperidad para el país. Por último, la protección á la vejez desvalida, es un deber, es un deber de toda sociedad bien organizada, donde cada uno tiene derecho á participar de los beneficios que produjo su esfuerzo en provecho comun. Este extenso programa aparece ampliamente trazado en leyes sobre alimentación, enseñanza é higiene de los niños, régimen agrario, bolsas de trabajo, impuestos progresivos, seguros de vida y asistencia para los enfermos y los ancianos.

Akers.

Londres, Enero de 1912.

Charlas...

Absolutismo retocado.

La verdad es que si se reflexionase un poco acerca del alcance y duración de las llamadas conquistas liberales, nadie, ni los hombres más encariñados con los ideales progresivos, arriesgaría lo más mínimo por conseguirlas. Véase si no, lo que ocurre con el régimen constitucional. El pueblo, que odiaba el absolutismo y que ha tener voz y voto en el gobierno de la Nación, levantó barricacadas en la calle y dió su sangre por el gusto de tener representantes en el Parlamento. Pero al par triunfaba el espíritu liberal, se inventó el recurso de las mayorías, con lo cual el absolutismo se vestia de nuevo, adquiría apariencias más democráticas y conservaba todas sus ventajas y se desposeia de todas sus responsabilidades. Y todos nos dimos por satisfechos. Desde aquel punto se hacia la santísima voluntad del que mandaba y los representantes del pueblo, minoría con voz y voto sin consecuencias, oficiaron de pantalla.

Pero, por lo visto, esta forma de absolutismo democrático, necesitaba algunos retoques para ser más eficaz, y entonces se ideó despojar de una buena parte de la inmunidad parlamentaria á la parte popular decorativa del Parlamento. Y en ello se está ahora. Con ese retoque, tan bien ideado, el antiguo absolutismo, convenientemente modernizado, gobernará la Nación, sin las zozobras ni las responsabilidades de antaño. Cuando al que manda se le antoja algo, gracias á las mayorias impondrá su capricho, y aun podrá encerrar en la cárcel ó en presidio al que ose protestar por muy representante del pueblo que sea. Y nadie podrá decir que importa el absolutismo ni que se han perdido las hermosas conquistas liberales ganada á tiros en las barricadas.

Más por grande que sea la ilusión, los que posean algún ideal democrático y gusten reflexionar un poco acerca de la política, se guardarán muy bien de sacrificarse por dotar de apariencias modernas á las ideas antiguas. En nuestro constitucionalismo verán, como en un espejo, reproducirse lo estéril de toda lucha por la libertad. Recordando el viejo absolutismo, advertirán que la forma constitucional no se diferencia nada de él, ya que el voto del pueblo no significa nada y su voz sólo sirve para protestar, y los que mandan, como antaño, hacen su capricho, imponen sus antojos y se deshacen de los importunos legalmente, cual cumple á las personas bien educadas.

GUSTAVO

De sociedad.

Ha regresado de Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don José Burgos Tamarit.

***

De Madrid el señor Conde de Torre Marín.

***

De Gerona don Antonio Ramón Hernández, oficial de aquel Gobierno civil.

***

Ha marchado á Fondón, donde permanecerá unos días, nuestro compañero don Miguel de Bastos.

***

También ha salido para los pueblos de la región de Levante el redactor de este diario don José García Cruz.

***

Se ha celebrado en Madrid, la boda del diputado á Cortes por Vera don Miguel Salvador con la señorita Carmen Sain Vicuña.

De la Prensa española.

"La Tribuna,, en Madrid.

Se espera con gran ansiedad la aparición en Madrid de «La Tribuna», de Barcelona.

Las oficinas han quedado instaladas en un soberbio local de la calle de Sevilla, en el que se ha instalado también un magnífico salón de Exposiciones.

Cánovas Cervantes, dirigirá el nuevo periódico. Su nombre y juventud son garantía del resonante éxito que á «La Tribuna», se augura.

Al formar la Redacción se han buscado principalmente periodistas, informadores en el alto y verdadero sentido literario del calificativo. El reporterismo será pués, en «La Tribuna» característica esencial.

Una copiosa información gráfica avalorará el periódico, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

El conjunto de Redacción honrará á la Prensa española.

Los del «oficio» se podrán formar idea de lo que será el periódico, con sólo citar algunos nombres de sus redactores.

Redactor jefe, Enrique de Mesa, escritor castizo de positivos méritos Eduardo Zamacois, que no necesita presentaciones; el maestro Vives, que se encargará de las crónicas musicales, con la competencia y autoridad que nadie le regatea; Luis de Tapia, el ameno poeta que tanto popularizó sus «Bombones y Caramelos»; Julio Camba, el inenarrable cronista del extranjero Pérez Lugín, el más intencionado y humorista de los reporteros; Rafael Carvajal, de todos estimado; Gil Fillol, que tan lucidas informaciones ha hecho recientemente con motivo de los sucesos de Cullera; Tomás Borrás que tanto trabajó en «España Nueva»; Ricardo Flores, gran reportero político, que alcanzó un triunfo personalísimo con la publicación de la carta del general Puente; Armenta, otro periodista de valía; Celerino Palencia (hijo); su señora—que hará una encantadora sección para damas—; Eduardo Bermúdez, Herrero, etc.

Entre los colaboradores figuran los nombres más prestigiosos de la intelectualidad española: Manuel Bueno, Dionisio Pérez, Díez Canedo, Sofía Casanova, Féliz Méndez, Villaespesa, Valle Inclán, Arzandum y muy activamente el gran escritor y novelista Ciricí Ventalló, á quien se ha encargado una sensacional novela de crítica política, que «La Tribuna» publicará en folletín.

A últimos del presente mes ó primeros de Febrero, aparecerá «La Tribuna».

La general curiosidad que su publicación despierta, está justificada con las noticias que hemos adelantado.

En la Diputación.

Comisión provincial.

En la sesión que ayer celebró esta Corporación entre otros acuerdos de escasa importancia se adoptaron los siguientes:

—Conceder un premio de 100 pesetas para el concurso de podadores iniciado por la «Revista Agrícola» almeriense.

—Aprobar las cuentas rendidas por los Jefes de las prisiones correccionales de Hu érical Overa y Berja.

—Pedir antecedentes á la Delegación de Hacienda relativos á la petición formuladas por D. Manuel Casanova Soler, respecto á que se le elimine del reparto de consumos de Turre.

—Que pase á informe de la Alcaldía de Ocaña un escrito de doña Consuelo Moya que pide se le elimine del reparto de aquel pueblo.

—Anular la proclamación de concejales hechas por las Juntas del Censo electoral de Velefique y Chirivel, con arreglo al artículo 29.

—Remitir al Gobernador los expedientes electorales de Ohanes y Santa Fe, contra los que hay reclamaciones ante la superioridad.

—Que se convoque á reunión extraordinaria á la Diputación para tratar de la adquisición de edificio donde instalar las oficinas.

—Nombrar ponenta al Sr. Muñoz Calderón, en el expediente instruido á virtud de escritos de D. Guillermo López Rull y D. Luis Luc, que reclamaron contra acuerdos del Ayuntamiento de la capital, relativos á las verificaciones de tomas de agua.

Una queja.

Anoche se presentó en nuestra Redacción un obrero llamado Antonio Salvador Ruiz habitante en el Barrio Alto, el que muy afectado formuló una queja que acojamos por si hay alguien que quiera corregir los desmanes de quienes parecen parece están dotados de cierta inmunidad para cometer actos reñidos con la moral.

Fué el caso que una hermana del obrero quejoso llamada Isabel acompañada de otra hermanita menor y de una mujer cuyo nombre desconocemos, iba á la tienda á hacer compras y al pasar por la calle Real de aquel barrio, se encontró con un sacerdote que ejerce su ministerio en la Parroquia del distrito y sin que mediaran razones de ningún género profirió insultos á la joven que se retiró azorada y llorando.

Así nos lo denuncian y así lo consignamos lamentando que ocurran estos casos que tan mal dicen de las personas que los cometen y que tienen más grave carácter cuando en ello intervienen quienes más obligados estan á ser comedidos.

EL MINISTRO SR. LUQUE TIENE ENORME TALENTO

Estos ministros titulados demócratas se complacen por igual en desdecirse que en desatender las demandas de la opinión pública. ¿Pues no se le ocurre ahora al general Luque aumentar ilimitadamente el número de capitanes generales?

España, desde hace mucho tiempo, solicita que el número de capitanes generales existentes hoy, cuatro, se reduzca á uno. Luque compartió la opinión de reducirlos, quizás teniendo en cuenta, como la Nación, lo innecesario de ese crecido gasto, que nada justifica. ¿Para qué cuatro capitanes generales? ¿A qué fin responde?

Pero la lógica huelga en España, y así se nos viene ahora Luque proponiendo que no haya plantilla fija y que puedan ser promovidos á tal empleo los tenientes generales que los Gobiernos quieran. ¡Y vengan miles de duros! ¡Y á recargar la cabeza del Ejército, mientras se carece de dinero para que éste sea lo que debe ser. Ello es muy español y muy propio de nuestros infaustos gobernantes.

Pero—se nos dirá—Luque suprime cinco tenientes generales, diez generalos de división y veinte de brigada. ¡Ah, sí!... Buen puñado son tres moscas. Para juzgar dy esa rebaja, véase cuántos generales hae hoy día, sin destino en Espeñ:

	Pesetas.
3 capitanes generales, á pesetas 30.000	90.000
7 tenientes generales, á pesetas 15.000	105.000
67 generales de división á 10.000 pesetas	670.000
138 generales de brigada, á pesetas 8.000	1.104.000
116 generales de brigada, á pesetas 6 750	783.000
Total ¡¡331. generales!!, que cobran, sin hacer nada, todos los años, la friolera de	2.752.000

***

Con esto, aumentemos, todavía, capitanes generales, á 30.000 pesetas, y olvidamos que sumados todos los generales, jefes y oficiales que hay en el Ejército, lo vienen á corresponder á cada uno oche individuos de tropa.

***

¡Ah! Detalle final. Luque reduce un poco el número de capitanes generales, pero á los que deja les aumenta el sueldo en una tercera parte.

Con reformistas del calibre de Luque está aviada la Nación.

República portuguesa.

Derechos civiles de la mujer.

Alejandro Braga, el gran orador, que acaba de regresar de su viaje á América, donde ha dado varias conferencias acerca de Portugal, ha presentado en el Congreso su proyecto sobre los derechos civiles de la mujer.

El proyecto de Alejandro Braga tiende á hacer desaparecer del Código civil «disposiciones que colocan á la mujer en una posición subalterna y vergonzosa.»

Por su proyecto podrá la mujer ser tutora, vocal del Consejo de familia, tener representación en juicio aún como mandataria. Concédesele derecho á pedir indemnizaciones en caso de haber sido seducida con promesas ó víctima de cualquier violencia. Si fuera pedida en casamiento y éste no se llegara á efectuar, sin motivo justificado, podrá también pedir al novio una indemnización que la compense de sinsabores, y perjuicios sufridos.

El proyecto estipula que las hermanas solteras tendrán siempre derecho á una tercera parte de los bienes dejados por los hermanos, si éstos mueren sin descendencia; que se extienden sus atribuciones acerca del poder paternal, en ausencia del marido; que pueda requerir al juez la entrega de una cuantía suficiente para el sustento, en caso de que el marido no cumpla, en ese punto su obligación: que la mujer casada en segundas nupcias pueda continuar la administración de los bienes de los hijos menores, pues lo contrario es un incentivo á la práctica del concubinato.

Dinero presta particular á personas formales 5 0[0. Reembolsables en plazos de 5 años. Segrera K. (postlag) Berlin. 47.

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un jigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.

ESCRITURA VISIBLE á varios escolares

SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.

CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

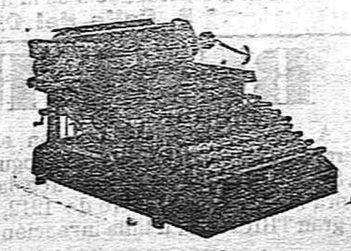

CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetese de bolas. (Unica máquina que presenta tan grandioso adelanto.

TECLA DE RETROCESO

FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

La «Smit Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.---ALMERIA

Méndez Nuñez, núm. 12.

Centro Barcelonés de Seguros

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, núm. 42 1.° Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.° de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección general ó al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer. Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Vapores correos franceses.

DE LA

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rapido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta".

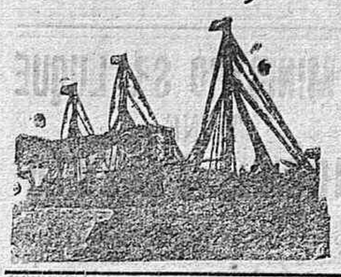

Pampa.

saldrá de Almería el día 12 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días!

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable,

Para los de tercera clase, comida á la española,

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHENBERG

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

Buenos Aires.

Con escalas en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, Y SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

NOTA:—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe núm. 59, Almeria

El crucero "Reina Regente"

Llegada á Cartagena.

Escoltado por el «Princesa de Astúrias» llegó á Cartagena el «Reina Regente», con objeto de reparar en el dique la avería sufrida en la costa de Melilla.

Manda dicho buque el capitán de navío D. Augusto Miranda, uno de los más prestigiosos jefes de la Armada.

El segundo comandante es el capitán de fragata D. Juan Antonio Gener Sánchez, distinguido marino que goza de grandes simpatías.

El crucero «Reina Regente», fué construído en el Arsenal del Ferrol y botado al agua en el año 1906 y se halla navegando desde el 1908.

Dicho buque desplaza 5.871 toneladas, tiene una fuerza de 9.000 caballos y desarrolla un andar de 19 millas.

Las dimensiones son: eslora 110'92, manga 15'98, puntal 10 85 y calado 4 95.

Lleva emplazada la siguiente artillería.

Diez cañones sistema González Rueda de 15; dos sistema Vicker de 75; ocho ametralladoras modernas de 32 y doce cañones Nordenpid de 57 milímetsos.

El casco del buque es de acero y su tripulación se compone de 452 individuos.

Tiene el número 16 del Código nacional y las letras G. S. D. V.

En el dique flotante del Arsenal se han hecho los preparativos necesarios para proceder con toda urgencia á la reparación de las averías, que son de importancia y tardarán varios días en llevarlas á cabo.

El comandante general interino del Apostadero señor Guitard pasó á bordo del «Regente» con varios distinguidos jefes de la Armada.

Desde Gador.

Sr. Dr. del periódico EL RADICAL

Muy señor mío: El descontento que reina en este pueblo desde hace días con motivo de no haberse suprimido los consumos, aspiración unanimemente sentida, pudo tener ayer domingo resultados fatales de no reinar en el vecindario la calma y sensatez de que caracen las cuatro ó seis personas que nos gobiernan.

Para ayer estaba acordado por el pueblo hacer una manifestación pública de protesta contra el odiado impuesto, pero el Alcalde temiendo sin duda y asustado de su obra, dió terminantes órdenes al Comandante de este puesto de la Guardia civil para que no permitiera tal manifestación.

Intervino este señor y otras personas respetables y á costa de gran trabajo se consiguió que las gentes desistieran de su propósito, acordando hacer una protesta escrita que una comisión de vecinos entregará al Gobernador, de quien el vecindario espera resoluciones en armonia con el sentir unánime del pueblo que quiere se suprimieran los fielatos de consumos.

Se confia en la resolución del Gobernador que metiera en cintura á estos caciques para que accedan á las justas peticiones del pueblo que queda dispuesto á continuar su gestión, hasta obtener el resultado que desea.

Como este asunto esta llamado á dar juego ya le tendré al corriente de lo que ocurra para conocimiento de los lectores de ese periódico.

Queda suyo affmo. amigo,

EL CORRESPONSAL

Las riquezas de la Siberia

Cuando se habla de la Siberia, surge de pronto en nuestra imaginación la visión de una vasta llanura desierta, cubierta eternamente de hielo y de nieve. Tal concepto lo disipa un trabajo publicado en el «Cassier' Magazz nes».

Su autor, un inglés que ha viajado mucho por la Siberia, empieza por describir la riqueza mineral del pais, esencialmente de los montes Altai y los Urales, donde abunda hierro, el carbón, el plomo y aun la plata y el oro, además de una gran variedad de piedras preciosas. La gran riqueza de la Siberia consiste en sus recursos naturales, en su subsuelo y en su suelo fértil, que comienza ahora á ser explotado, y que pronto convertirán á la Siberia en un formidable rival del Canadá y de la América Occidental en la producción de cereales.

El problema de la comunicación puede decirse está ya resuelto, pues se esta construyendo la doble vía del gran ferrocarril transiberiano y numerosas lineas laterales que van multiplicándose rapidamente.

En cuanto á la cuestión de la mano de obra es aun más facil de resolver, pues cada año llegan á Siberia, procedentes de la Rusia europea, un promedio de 500,000 inmigrantes, pertenecientes en su mayor parte á la clase agricola.

El clima de Siberia no es tan insoportablemente frio como se cree, pudiéndose comparar al de Canadá y de algunos Estados de la Ución Americana. Y aun cuando la temperatura es baja, la ausencia casi absoluta de humedad en la atmósfera hace que el frio sea menos molesto que en Inglaterra, por ejemplo, cuando la temperatura llega á cero.

La Siberia, pues, tiene reservado un porvenir de prosperidad y de riqueza extraordinarias

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Exito positivo.

Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero.

Droguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Instrucción pública.

Construcción de escuelas.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente real decreto:

«Artículo 1.° Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan nuevos edificios de escuelas ó modifiquen los que actualmente posean, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentar sus proyectos en el negociado de Arquitectura escolar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condfciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Las Corporaciones referidas podrán remitir, si lo creen más conveniente, el plano del solar, acompañado de los demás datos indispensables para que el personal facultativo del ministerio trace el proyecto adecuado á cada caso, cuando los créditos disponibles en los presupuestos generales consientan ese servicio.

Art. 2.° El artículo anterior será aplicable también á los particulares que construyan escuelas para regalar al Estado ó al Municipio, ó para que figuren como públicas; así como á todos los que soliciten subvención de los presupuestos generales, aunque no sea para la edificación.»

Los sabios se van.

Albarran ha muerto

Dos eminentes cirujanos españoles han rendido tributo á la muerte en breves días: Ribera el gran revolucionario del bisturí en esta Corte; Albarrán, el genial profesor de vias urinarias en Paris.

Y citamos á Albarrán como español porque, aun cuando nacido en las Antillas y cursando oficialmente sus estudios en la capital francesa, su carácter, su fe su actividad, todas sus dotes de gran operador era genuinamente españoles.

La cirugia de Albarrán estuvo sujeta al clasicismo tradicional; pr fundo investigador por cuenta propia, rompió con todas las trabas de la Quirúrgica consagrada, iniciando procedimientos felices que le acreditaron de hábil maestro.

Para sustituir á Guyón en la Escuela francesa había necesidad de encontrar un verdadero artista de quirófano, y ese fué el desconocido Albarrán, que, á partir de este nombramiento, mejoró el dogmatismo y práctica quirúrgicos.

En París logró la más selecta clientela cuya asistencia supo enlazar con sus amores pedagógicos; desgraciadamente, uno y otros fueron atenuándose últimamente merced á la acción de la terrible enfermedad que minaba su resistencia, y cuando la Ciencia y la Humanidad podían esperar su más sazonado fruto, cuando su intuición y larga experiencia clínica podían ceñir su frente de laureles, ha muerto en su soledad, á los cincuenta años no cumplidos.

El nombre de Albarrán, evocador de grandezas científicas, irá justísimamente unido á la historia de la Cirugía contemporánea; y España, que tantos y tan meritísimos cultivadores de está rama ha dado al mundo, sentirá noble orgullo al recordar que su idioma, su tradición y su temperamento sirvieron de base rara la educación científica de este preclaro operador.

Doctor A. S.

Cognac Fine Champagne Fules Morman etc. C.ª, embotellado veinte años, especialísimo. Lo vende el CAFE SUIZO á 7 pesetas.

El Doctor Muñoz Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oidos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, se encuentra en Almería, hospedado en el Hotel Continental, donde ha establecido su consulta hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oidos, fetidez del aliento, catarros, anginas, vejetaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sifilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del «606» á los sifilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Erlinch

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

El esmalte Moling no se agrieta. Cualquier mueble ú otro objeto que se pinte con él queda preservado de humedad, parásitos &. De venta en la Droguería de Guillén.

En Variedades.

L'sta de la compañía que debutará en este Teatro el miércoles ó jueves de la presente semana.

Primer actor y director: Julio Nadal.

Maestro director y concertador: Antonio G. Catalá.

Tiples: Guadalupe Molina, Carlota Paisano, Teresa Sánchez, Aurora Pons, María Muñoz y R. salía Salvador.

Tiple caracteristica: Clotilde Romero.

Tenor: Pauline Victoriano.

Barítono; Lino Rodriguez.

Otro primer actor: Francisco Enciso.

Tenor cómico; José Moreno.

Actor genérico: Enrique Salvador.

Segundas partes: Elena Salvador, Pilar Tomás, María Enciso, Pedro Paisano, López Cornejo y A. Monserrat.

Coro: Treinta coristas de ambos sexos.

Apuntadores: José Sánchez y Antonio Quintero.

Sastrería: José Marco.

Decorado: Magdalena Salvador y Compañía.

Archivo: Sociedad de Autores.

Repertorio: Todo lo moderno y clásico del antiguo

Queda abierto un abono por veinte funciones.

Crónica negra.

Las iras de un hijastro

El domingo fué apaleada en el Quemadero la anciana Nieves Moreno. El autor de la hazaña fué su hijastro José Padilla, de veinte años de edad.

El valiente Padilla que estaba *curda* no se conformó solamente con propinar unos cuantos golpes á su madrastra con una silla fracturándole una costilla, sino que echó mano á la faca y sin la intervención oportuna de un hermano del agresor, hubiera dado cuenta de la pobre mujer.

El hermano de Padilla llamado Miguel resultó con una herida inciso punzante en el vacío izquierdo, que se produjo en la refriega.

También resultó herido en la mano derecha el agresor cuya lesión se la causó su hermano al arrebatarle el arma.

El Juzgado entiende en el asunto.

Otra mujer herida.

Otro desagradable y desgraciado suceso ocurrió el domingo en el Zapillo.

También fué víctima una mujer llamada Rosa López que recibió en el brazo una herida de arma de fuego de la que fué curada en el Hospital provincial donde se le extrajo el proyectil.

El disparo lo hizo casualmente un sujeto llamado José Ramos que unión de otros estaba examinando un revólver que creían descargado.

Fué detenido el agresor y dada cuenta al Juzgado.

SECCION OFICIAL

Boletin Oficial

Extracto del correspondiente al dia de ayer.

Real orden del Ministerio de la Gobernación anunciando la provisión de cargos de Ordenanzas y similares de las plantillas de los Gobiernos civiles y cuyas plazas se proveerán previo examen entre licenciados de la guardia civil y del ejército y Armada.

—Circular de la Subsecretaría anunciando las condiciones en que ha tener efecto lo dispuesto en la R. O. anterior.

—Circular de la dirección general de administración relativa al funcionamiento de las Juntas provinciales de beneficencia.

—Gobierno civil de la provincia.—Circular anunciando haber remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos entablados por don Rogelio Pérez García y otros contra el fallo de la Comisión provincial relativo á las elecciones de concejales en esta capital.

—Providencia del jefe de Pósitos de esta provincia declarando incursos en el segundo grado de apremio á varios deudores del Pósito de Nijar.

—Edicto del Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Huércal Overa anunciando quedar constituida con las personas que se mencionan.

—Edicto de la alcaldía de Mojácar, citando varios mozos de ignorado paradero comprendidos en el alistamiento de aquel pueblo en el presente año.

—Otro edicto de igual índole de la alcaldía de Carboneras.

—Edicto de la alcaldía de Pulpí anunciando que queda expuesto al público para oir reclamaciones el padrón de cédulas personales.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

BANQUEROS

Cotizamos hoy 22 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas.		Francos.	
Cheque Londres	27'22	Cheques París	107'87
8 d/v	27'17	8 d/v	107'65

NOTICIAS

Norias.

¡Pobres labradores los que tienen que luchar con una máquina mala y pesada!

Ver en seguida á D. Guillermo Herrera representante en esta provincia de la acreditada casa Azoár, y veréis que norias os proporciona. Es de lo más moderno y mejor acabado que hoy existe.

Calle de Méndez Núñez número 12.—Almería.

Medios eficaces modernos.

Con aparatos é instrumentos especialmente traidos apropósito igual á los que emplean en las Clínicas y los especialistas; manejados con verdadera pericia, sin molestias complicaciones ni peligros, y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades: muchísima economía desde un peseta incluyendo todo la necesario en el Consultorio Electo Médico Operatorio, servicio permanente, se admiten enfermos con las prescripciones de su médico, Bulevard 77—1.° y á domicilio.

Los alimentos me producen

repugnancia... estoy debil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito. Venta farmacias Stengre, Cartagena.

Lluvias.

Se ha cumplido con exactitud los pronósticos de Sierjón que anunciaba un mínimo barométrico que ocasionaría lluvias. En efecto el barómetro bajó á 756 milimitros, y unas cuantas horas después comenzó la benéfica lluvia.

Nodriza.

Isabel Cortés Cortés, de 23 años, ama de leche desea colocarse como nodriza, sometiéndose previamente á reconocimiento facultativo.

Escribir á su nombre á Aulago, anejo de Gérgal.

Proyectos ferroviarios.

Se encuentra en Madrid, el representante del Banco Nacional de Nueva York y de otras importantes sociedades bancarias neoyorkinas.

Celebró una conferencia con el rey y los señores Canalejas García Prieto y Gasset.

Dícese que el objeto de estas visitas obedece á un proyecto de construir dos grandes líneas ferroviarias.

Las líneas serán, una de Madrid á la frontera francesa y otra de Madrid á Valencia.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el *Dinamógeno Sáiz de Carlos.*

Fallecimiento.

En la mañana del domingo falleció repentinamente D. Francisco Martinez García persona que por sus bondadosas cualidades era muy apreciado en nuestra ciudad.

Al acto del sepelio que tuvo lugar por la tarde acudieron muchas personas de todas las clases de la sociedad evidenciándose así las numerosas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos nuestro pésame más sentido á la familia y que especialmente á don Francisco Martínez Vazquez nuestro amigo hijo del finado.

Exportación de mineral de hierro.

Según una estadística que publica nuestro estimado colega «El Observador Mercantil» en su número de ayer, durante el año 1911 se han exportado por nuestro puerto 398.994 toneladas de mineral de hierro.

La huelga de los ferroviarios.

Aumenta la gravedad de la huelga de los empleados ferroviarios de Buenos Aires.

Estos se niegan á reanudar el trabajo mientras no sean admitidos por la compañía la totalidad de los obreros.

El retraso de los trenes produce en el público gran descontento.

Para esterilizar este malestar, dos mil viajeros penetraron tumultuosamente en la estación Constitución, destrozando todo el material que allí había.

La policía realizó la detención de varios individuos.

Agrávase la situación por haberse negado la compañía á despedir el personal «esquirol.»

El gobierno ha declarado que tomará medidas enérgicas para asegurar el servicio de trenes.

Junta de Fundidores.

En Junta general del día 15 del corriente, en su domicilio social de Cartagena, acordaron unánimemente pagar los minerales de plomo á los siguientes precios:

El 50 por 100 plomo á 24,00 reales quintal, los tipos que excedan de dicho 50,00 de plomo á 68 00 el tipo y la plata excedente de la 1.ª media onza por quintal de plomo á 11,00 reales la onza.

Eclipse.

El día 17 de Abril próximo venidero será visible en toda España el eclipse parcial con una duración media de dos horas cincuenta minutos, comenzando á las diez horas trece minutos y alejandose la penumbra por el Cabo de Creux á las trece horas veinte y siete minutos.

Probable huelga

Se habla con insistencia de haber ocurrido rozamientos entre los empleados ferroviarios de Málaga y el Director de la Compañía por asuntos relacionados con el monte pío.

Música.

Esta tarde amenizará la Banda de música municipal de 3 á 5 en el Paseo del Príncipe, por ser día de S. M. las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Indultos de pena de muerte.

Con motivo de ser hoy día del Santo de don Alfonso, ha firmado los siguientes indultos de pena de muerte:

Ramón Yaste, condenado por la Audiencia de Granada; Francisco Romero, por la de Huelva; Marcos González, por la de Avila; Antonio Mallada, por la de Soria; Tiburcio Ferinoselle, por la de Madrid; Antonio Rivas, por la de Lugo y Eusebio Centrón, por la de Guadalajara.

Ama de cria.

Se ofrece María Rubira Sánchez, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Patio de la calle de Salita número 6.

—Se ofrece Dolores Torrecillas con leche fresca para casa de los padres.

Razón: calle de Embajadores n.° 8.

—Angelas Rosas Pérez primeriza para casa de los padres.

Darán razón en el huerto de Berenguel.

Casa de socorro.

En el día de ayer recibieron asistencia en el benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

Isabel Muñoz Romero de 22 años herida contusa situada en el labio superior y contusión de segundo grado en la mano derecha.

—Piedad Mateo Ferrer de 13 años, herida en la pierna derecha por mordedura de perro cuyo suceso ocurrió en la calle de Almanzor.

—Francisco Sánchez Sánchez de 19 años, herida en la mano izquierda producida por un pistón de escopeta que se le incrustó cuando se entretenía en ese raro deporte.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, don Juan Rumí Abad.

Practicante.—don Luis Vives.

Retén.—Médico, don Rafael Aracz.

Practicante.—Don Amador Diaz.

Sepelio.

En la tarde del domingo fué conducido á la última morada el cadáver del angelical niño Americo Vicente hijo de nuestro amigo don Francisco.

Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato

Profesor: **Rafael Bellver Diez.**

Calle Real, número 24.

Subasta.

El Agente ejecutivo del Arriendo de Contribuciones, anuncia la subasta pública de una casa sita en la calle Real de la Cañada de San Urbano, de don Juan Salvador Cañadas.

Se vende.

Una noria Alacjos número 4 seminueva con 56 cangilones.

Informarán. Real 47.

Para cuerpo de casa.

Se necesita una criada para casa de planta baja. Matrimonio solo. Poco trabajo y buena remuneración.

En la administración de este periódico darán razón.

Uva fina, dulce y sana.

Barril de 2 arrobas verdad á 15 pesetas, se destapan para verla y se eligen.

Bulevar, 77. Tienda. Comprando varios se rebaja.

¡Marfil! ¡Marfil! ¡Marfil!

Pedidlo en todos los estancos. No se corre, tiene buen paladar y es el más higiénico papel de fumar conocido.

Elaborado con el mayor esmero con hilo puro.

¡Fumadores!

Pedid en todos los estancos el higiénico papel.

¡¡¡Marfil!!!

Trabajo para ebanistas.

En los talleres de José Martinez Herrera, se necesitan oficiales de ebanistas.

Los que se encuentren parados y quieran trabajar en dichos talleres, pueden presentarse en el despacho, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, y serán admitidos inmediatamente.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

Se alquila.

Un buen local en el mejor sitio de la calle de las Tiendas dando frente á la Calle Real, con tres puertas y vivienda en el piso alto.

Un espacioso piso alto en la Plaza de la Virgen del Mar esquina á la calle del Angel con siete balcones y jardín. Razón Arapiles 10.

Vacuna Suiza.

Recíbese semanalmente del Instituto de de Laussanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras. Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. — Oficinas, dique de levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consinataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precio reducidos

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5

BUEN REGALO

A todo los niños que tomen el Aceite de Higado de Bacalao puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Principe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

12 Real 12 **La Nueva** 12 Real 12,

Competencia con todas las funerarias

Para adultos. **¡Por 10 pts.** Una caja forrada de indiana con crucifijo dos velas y el coche de tercera clase.

Para párvulos. **¡Por 6 pts.** Una cajita encintada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.

Nota; Unica casa que vende velas rizadas.
Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños
12 REAL 12.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del, pais tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECIJA), los mayores de esta provincia Dirigirse á **D. MANUEL GALETTI. HUECIJA, (Provincia)**

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.
Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)
Juan García Cadenas.

HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los dias.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.
5.ª edición.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar.

Pianos.

Representación exclusiva para toda la Provincia, los célebres Pianos Ortiz & Cusso. S. F. H. A.
Luis Sánchez Punzón en Liqcón.
Príncipe 33, Almería (España).

Concurso.

Con el fin de estimular el aprovechamiento de las señoritas alumnas de la clase de música en la enseñanza de mujer establecida en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se convoca á un Concurso entre las oficialmente inscriptas en la sección de piano de dicha clase, bajo las condiciones siguientes:

Primero.—Solo podrán tomar parte en este Concurso las alumnas oficialmente matriculadas en esta enseñanza, y que sean expresamente autorizadas para ello por el señor Profesor de la asignatura.

Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras nafo propia para regalo, se destapan al comprarlo.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

AZUFRE

DE LA COMPAÑIA FRANCO ESPAÑOLA

FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO

Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
Almería.

General Electric de España (S. A.).--MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.d--LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham —(Inglaterra.).
Almacenes y Oficina técnica: **FUENCARRAL, 34.**—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENCIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS **"OSRAM"**

MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS

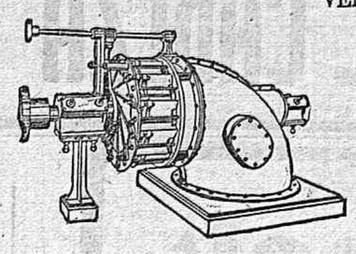

Turbina horizontal "Leffel".

MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente elterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

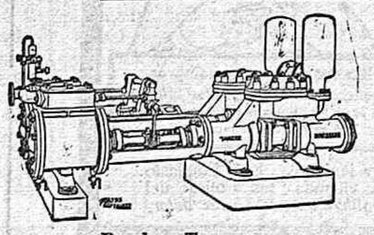

Bomba «Tangyes».

Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Esmaltes y barnices.

Acaba de recibirse en la acreditada Droguería de D. Antonio Guillén los **esmaltes** y **barnices** de la casa **Moling** de Inglaterra.

Se garantiza que cualquier objeto que se barnice con este esmalte queda preservado de la humedad y de que anuden los parásitos.

También se ha recibido el aceite puro de hígado bacalao que se vende á 2 pesetas la botella de un litro.

Drogas y productos fotográficos.
Plaza Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Aceite puro de hígado de bacalao, genuino Lofotten.

Acaba de recibirse y se expende á **2 ptas- botella de un litro.**

Aguas de Vichy, Onteniente, Vilajuiga, Mondariz, Jaraba, Karsbad, Marmolejo, Burlada, Borines, Vittel, Lanjarón, Castona, San Hilario, Villa-Cruz, Val, Verin, ect.; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada números 35 y 37.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas. 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

LIBRAS ESTERLINAS

El 20 de Enero de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'21 cheque.
(27'17 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Las lámparas filamento metálico A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluído (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.

Exíjase la marca A E G grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Gloriea de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14

Sin conferencia telegráfica.

A la hora de cerrar nuestra edición no se ha recibido la conferencia telegráfica de nuestro corresponsal Sr. QUESADA.

Segun nos informan en las oficinas de Telegrafos, la comunicación con Madrid, ha sufrido interrupción á las de la madrugada, á causa de las lluvias.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con { Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedade consuntivas, inapetencias debilidad general, eneurastenia, cartas, raquitismo y escrefulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo —Almería.

El Radical **se halla á la venta en**

GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino

MELILLA: Droguería de Bustos' O'Donel. 7.

CERVEZA "El Mediterráneo"

Depositario exclusivo para Almería y su provincia
FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.
Teléfono núm. 71.

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.
Constituido depósito de
Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Reemplazo de 1912

Seguros de Quintas.

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el **Banco Aragonés** lleva ingresadas en concepto de de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Almería D. Luis Paret.—Plaza de Bermúdez 4.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Fábrica de Harinas

de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera
Agente para Almería y su provincia
FRANCISCO CRUZ FErrer Emir, 13
EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, dia botes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

BOLSA.

Interior.	00'00
Francos.	7'90
Libras.	27'24

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.--Almería.

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Enero, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

BUENOS AIRES (America del Sur)

Con los magnificos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

"Salta"

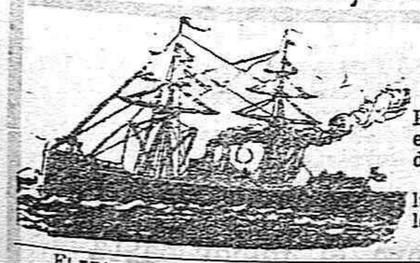

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO INPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos del pasaje se cierran el día 21 ó antes si están cubiertas las plazas asigna á este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZS. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE FEBRERO por el puerto de Almería para e transporte de Pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires
(AMÉRICA DELSUR)

con los magnificos y modernos transatlanticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná" "Formosa" "Pampa" "Plata" y "Salta"

Plata.

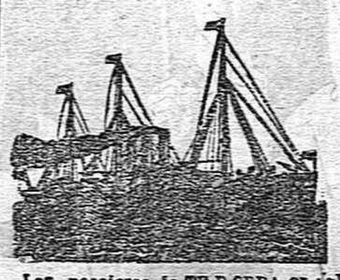

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO: DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe y 87 75—ALMERIA

Pedir en los Cafés el — BYRRH
Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)
Violet Frères á THUIR (Franco)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece ucjen co minutos con la Hemicranina del Doctor. M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima,no sólo en los casos ldesbl ca rebelde, sino en las cefalalgias de etimología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostalesanémicas y sifilíticas; en las gastali los Reumatismos articulares la Cláticala Disfagia de los tubercolosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por tomdéca la clasccd Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

élez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, rra4cpp esel ,yin 0 f merías y droguerías de España y Portugal.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré."

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

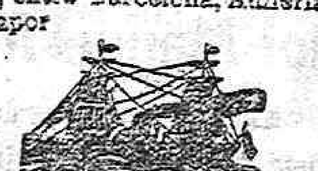

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona. miércoles.
Salidas de Almería, sábados
Salidas de Melilla, martes,
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Dolenech, yCerid, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0.71 m, ey Mere

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo...

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

Agendas Bailly-Baillière para 1912.

Agenda de Bufete	Memorandum de la Cuenta diaria	Agenda Culinaria	Agenda médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel...... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartera piel...... 2,00 » De un día en plana..... 2,00 » Con cartera piel...... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 17'30 á 19.
Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos
Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.
Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28
Del correo general, á las 17.
Del tren mixto á las 12'20.

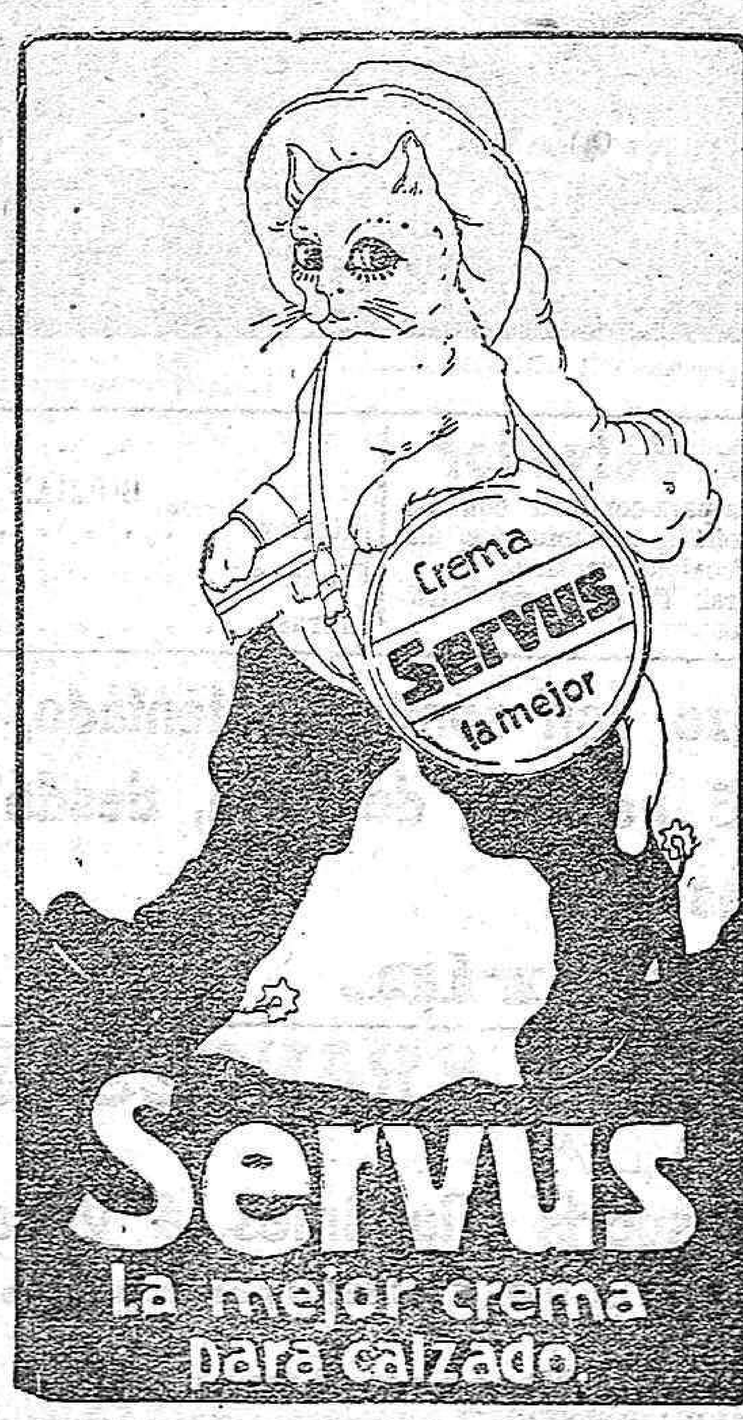

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

De venta en Farmacias, Precio de la caja de *algodón FORMAN* 0'75 pesetas.

Amor

es y será simepre la mejor pasta para limpiar metales.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm.